

te de la Diputación Provincial; don Daniel López Ventoso, suplente del anterior; don Jesús Ercilla Ortega, representante de la Secretaría General del Movimiento; don José Velasco Escasi, suplente del anterior; don Adolfo Serizó Segarra, representante del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, y don Gerardo Clavero González, suplente.

Lo que se hace público en cumplimiento de las normas de la convocatoria.

Almería, 24 de abril de 1962.—El Presidente.—1.950.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia y se convoca a los opositores.**

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia provincial, especializado en Pediatría, ha quedado constituido, en el día de hoy, en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Guijarro Martín-Pozuelo, Diputado provincial, por delegación del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Dulce Néstor Ramírez Morales.

Vocales:

Don Nicolás Rodríguez Santana, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Suplente: Don Carlos López Bustos.

Don Lorenzo Sánchez de León Serrano, Jefe del Servicio de Pediatría de la Beneficencia provincial y por el Cuerpo Médico de la misma.

Suplente: Don Enrique López de Coca Moreno.

Don Matías Montero González, en representación del Colegio Oficial de Practicantes de la Provincia.

Suplente: Don José Rivero Fernández.

Secretario: Don Ricardo Torquemada Rodríguez, Jefe del Negociado de Personal, por delegación del señor Secretario general de la Corporación.

Para el comienzo del primer ejercicio de la oposición se ha señalado el día 6 de junio próximo, a las once horas, en el palacio provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 28 de abril de 1962.—El Presidente, Enrique Guijarro.—El Secretario, Ricardo Torquemada.—2.014.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Provincial, con la categoría de Jefe de Servicio.**

Conforme a lo acordado por la Corporación en sesiones de 28 de febrero y 29 de marzo del año actual, se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto provincial, con la categoría de Jefe de Servicio, estando dotada con el sueldo base anual de 27.000 pesetas, dos mensualidades extraordinarias y demás emolumentos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La totalidad de las bases de la convocatoria está inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 34, correspondiente al 19 de marzo, y su rectificación en el número 52 del mismo periódico oficial correspondiente al día 30 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 2 de mayo de 1962.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—V.º B.º, el Presidente, Alfonso Izarra.—2.013.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente a la convocatoria para la provisión por concurso restringido entre Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de una plaza de Jefe de Negociado.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 5 del mes actual, se publica la convocatoria para la provisión por concurso restringido entre Oficiales de la escala técnico-administra-

tiva de una plaza de Jefe de Negociado, con el sueldo base de 23.000 pesetas y demás derechos reglamentarios.

Plazo de presentación de instancias, treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 7 de mayo de 1962.—El Presidente.—2.042.

**RESOLUCION de la Diputación de Logroño referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico Puericultor.**

Convocada oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico Puericultor de esta Beneficencia provincial, se fija para la celebración del comienzo del primer ejercicio el día 18 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, en la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo noveno del Reglamento general de Oposiciones y Concursos, se hace público a los efectos oportunos.

Logroño, 7 de mayo de 1962.—El Presidente, Juan Antonio Martínez Bretón.—2.075.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer la plaza de Jefe de los Servicios Técnicos del Parque Móvil Provincial.**

Lista de aspirantes al concurso convocado para proveer la plaza de Jefe de los Servicios Técnicos del Parque Móvil Provincial (Acuerdo de 28 de abril de 1962):

**Aspirantes admitidos**

Fuente Orte, don Mariano de la.  
García-Quijada Gómez, don Carlos.  
Martín Arroyo, don Fernando.  
Merino Centenero, don Vicente.  
Scarpellini Marichalar, don Vicente.  
Vizuet Cortes, don Manuel.

**Aspirante excluido por exceder de la edad exigida en las bases de convocatoria**

Rubio Condoy, José.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Secretario accidental, Juan Luis de Simón Tobalina.—1.998.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Director Facultativo del Hogar Provincial de Nuestra Señora de la Victoria, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.**

En cumplimiento de lo determinado en la base sexta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 249, correspondiente al día 3 de noviembre del pasado año 1961, se pone en conocimiento de los opositores que el Tribunal que ha de juzgar los oportunos ejercicios estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Doctor don Joaquín Vaamonde Fernández y como suplente Doctor don Rafael Ibáñez González.

Vocales: Por la Facultad de Medicina de Granada: Don Antonio Galdó Villegas, y como suplente don Vicente Salvatierra Matéu.

Por la Excm. Diputación Provincial de Málaga: Don Eduardo Jáuregui Briales, y como suplente don Antonio Linares Maza.

Por la Secretaría General del Movimiento: Don Francisco Eloy García-Mata, y como suplente don Juan Delgado Caballero.

Por el Colegio Oficial de Médicos de Málaga: Don Salvador Marina Bocanegra, y como suplente don Julio Mowbray Barberán.

Secretario: Don Angel Amores Riedel, Secretario general de la Excm. Corporación Provincial, o en su defecto don José Vives Accino, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, con advertencia de que podrán impugnar el nombramiento del